**SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PUNTAJES DEL ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Nº 016/2014**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la persona natural o jurídica interesada | **LUIS CARLOS ROJAS MANTILLA** |
| Fecha y hora Observación | Sábado, 17 de mayo de 2014 12:16 P.M. |
| Medio de recibo de la observación | Correo electrónico |
| Correo electrónico remitente | [prensacaribenoticias@gmail.com](mailto:prensacaribenoticias@gmail.com) |
| **CONTENIDO DE LAS OBSERVACIONES Y RESPUESTAS** | |
| Solicitud | Citamos los errores  del acta:  **PROPONENTE JULIO ASAR:**           10) GUIÓN (MÁXIMO 20 PUNTOS) Le asignaron 33 puntos           Si el GUIÓN  es perfecto a los ojos del  jurado de la propuesta, le asignaron 13 puntos más de lo estipulado en las reglas de juego.           MÁXIMO PUNTAJE: le asignaron 458 puntos.           La suma real es 460 puntos sin consideran el supuesto error de 13 puntos más en el GUIÓN anteriormente citado. |
| Respuesta a Solicitud | EN ESTE CASO SUCEDIÓ QUE AL MOMENTO DE COLOCAR LAS NOTAS SE TENÍA UNA VERSIÓN EQUIVOCADA DE LA TABLA DE EVALUACIÓN EN LA QUE SE INDICABA QUE LA ESCALA PARA LA CALIFICACIÓN DEL GUIÓN ERA MÁXIMO HASTA 70 PUNTOS (LO CUAL FUE UN ERROR). PARA CORREGIRLO HEMOS CALCULADO  POR UNA REGLA DE TRES A CUANTO CORRESPONDEN LOS 33 PUNTOS EN UNA ESCALA DE 1 A 20.  CON RESPECTO A LA DIFERENCIA DE DOS PUNTOS EN LA SUMA FINAL SE DEBE A EFECTOS DE REDONDEO DEL EXCEL QUE UTILIZAMOS.  SI TE FIJAS EN LAS CONVOCATORIAS ANTERIORES HABIAMOS SIEMPRE HABILITADO POSICIONES DECIMALES EN ESTE CASO LAS OMITIMOS Y AL REDONDEAR Y ELIMAR LAS POSICIONES DECIMALES SE REFLEJA UN VALOR ENTERO QUE NO CORRESPONDE CON LA SUMA REAL MANTENIENDO LAS SUMAS DELOS DECIMALES.  EN LA VERSIÓN CORREGIDA HEMOS HABILITADO DOS POSICIONES DECIMALES TANTO EN LOS TOTALES DE CADA FACTOR EVALUADO COMO EN EL DE LA SUMA TOTAL PARA EVITAR EL REDONDEO. |
| Solicitud | **CREAR TV**           MÁXIMO PUNTAJE: 478           La suma real es 482 puntos |
| Respuesta a Solicitud | CON RESPECTO A LA DIFERENCIA EN LA SUMA FINAL SE DEBE A EFECTOS DE REDONDEO DEL EXCEL QUE UTILIZAMOS.  SI TE FIJAS EN LAS CONVOCATORIAS ANTERIORES HABIAMOS SIEMPRE HABILITADO POSICIONES DECIMALES EN ESTE CASO LAS OMITIMOS Y AL REDONDEAR Y ELIMAR LAS POSICIONES DECIMALES SE REFLEJA UN VALOR ENTERO QUE NO CORRESPONDE CON LA SUMA REAL MANTENIENDO LAS SUMAS DELOS DECIMALES.  EN LA VERSIÓN CORREGIDA HEMOS HABILITADO DOS POSICIONES DECIMALES TANTO EN LOS TOTALES DE CADA FACTOR EVALUADO COMO EN EL DE LA SUMA TOTAL PARA EVITAR EL REDONDEO. |
| Solicitud | **EDGARDO TORRES**           10) GUIÓN (MÁXIMO 20 PUNTOS) Le asignaron 26 puntos           MÁXIMO PUNTAJE: le asignaron 402 puntos.           La suma real es 404 puntos sin consideran el supuesto error de 6 puntos más en el GUIÓN anteriormente citado. |
| Respuesta a Solicitud | EN ESTE CASO SUCEDIÓ QUE AL MOMENTO DE COLOCAR LAS NOTAS SE TENÍA UNA VERSIÓN EQUIVOCADA DE LA TABLA DE EVALUACIÓN EN LA QUE SE INDICABA QUE LA ESCALA PARA LA CALIFICACIÓN DEL GUIÓN ERA MÁXIMO HASTA 70 PUNTOS (LO CUAL FUE UN ERROR). PARA CORREGIRLO HEMOS CALCULADO  POR UNA REGLA DE TRES A CUANTO CORRESPONDEN LOS 26 PUNTOS EN UNA ESCALA DE 1 A 20.  CON RESPECTO A LA DIFERENCIA DE DOS PUNTOS EN LA SUMA FINAL SE DEBE A EFECTOS DE REDONDEO DEL EXCEL QUE UTILIZAMOS.  SI TE FIJAS EN LAS CONVOCATORIAS ANTERIORES HABIAMOS SIEMPRE HABILITADO POSICIONES DECIMALES EN ESTE CASO LAS OMITIMOS Y AL REDONDEAR Y ELIMAR LAS POSICIONES DECIMALES SE REFLEJA UN VALOR ENTERO QUE NO CORRESPONDE CON LA SUMA REAL MANTENIENDO LAS SUMAS DELOS DECIMALES.  EN LA VERSIÓN CORREGIDA HEMOS HABILITADO DOS POSICIONES DECIMALES TANTO EN LOS TOTALES DE CADA FACTOR EVALUADO COMO EN EL DE LA SUMA TOTAL PARA EVITAR EL REDONDEO. |
| Solicitud | **LUIS CARLOS ROJAS**           MÁXIMO PUNTAJE: le asignaron 446 puntos.           La suma real es 447 puntos |
| Respuesta a Solicitud | CON RESPECTO A LA DIFERENCIA DE UN  PUNTO EN LA SUMA FINAL SE DEBE A EFECTOS DE REDONDEO DEL EXCEL QUE UTILIZAMOS.  SI TE FIJAS EN LAS CONVOCATORIAS ANTERIORES HABIAMOS SIEMPRE HABILITADO POSICIONES DECIMALES EN ESTE CASO LAS OMITIMOS Y AL REDONDEAR Y ELIMAR LAS POSICIONES DECIMALES SE REFLEJA UN VALOR ENTERO QUE NO CORRESPONDE CON LA SUMA REAL MANTENIENDO LAS SUMAS DELOS DECIMALES.  EN LA VERSIÓN CORREGIDA HEMOS HABILITADO DOS POSICIONES DECIMALES TANTO EN LOS TOTALES DE CADA FACTOR EVALUADO COMO EN EL DE LA SUMA TOTAL PARA EVITAR EL REDONDEO. |
| Solicitud | **FRANCISCO JAVIER CASTILLO**           MÁXIMO PUNTAJE: le asignaron 376 puntos.           La suma real es 379 puntos.  En el cuadro Excel adjunto nos permitimos señalar de una manera clara los puntaje reales  y con error asignados a los proponentes de la oferta 016 de 2014. |
| Respuesta a Solicitud | CON RESPECTO A LA DIFERENCIA  EN LA SUMA FINAL SE DEBE A EFECTOS DE REDONDEO DEL EXCEL QUE UTILIZAMOS.  SI TE FIJAS EN LAS CONVOCATORIAS ANTERIORES HABIAMOS SIEMPRE HABILITADO POSICIONES DECIMALES EN ESTE CASO LAS OMITIMOS Y AL REDONDEAR Y ELIMAR LAS POSICIONES DECIMALES SE REFLEJA UN VALOR ENTERO QUE NO CORRESPONDE CON LA SUMA REAL MANTENIENDO LAS SUMAS DELOS DECIMALES.  EN LA VERSIÓN CORREGIDA HEMOS HABILITADO DOS POSICIONES DECIMALES TANTO EN LOS TOTALES DE CADA FACTOR EVALUADO COMO EN EL DE LA SUMA TOTAL PARA EVITAR EL REDONDEO. |

Por lo anterior se procedió a rectificar el acta de adjudicación de la convocatoria 016 de 2014 y se procede a su publicación.

Puerto Colombia, Atlántico, Mayo 20 de 2014.

Proyectó: Carmen Viveros